



CONSIGA LA OPTIMIZACIÓN TRIBUTARIA DE SUS BIENES INMUEBLES

Sabemos cómo hacerlo, **conseguimos ahorros con éxitos certificados** en las reclamaciones a la Administración.



¿Quiénes somos?

Somos un empresa con más de 11 años de experiencia, con dedicación exclusiva en **GESTIÓN CATASTRAL para EMPRESAS.**

Nuestro objetivo es la optimización tributaria, sin coste inicial, ni trabajo adicional por nuestros clientes.

Éxitos en las reclamaciones a la Administración certificados por la **Facultad de Ciencias Matemáticas de la UCM.**



ÉXITO CERTIFICADO DE
NUESTRAS RECLAMACIONES
A LA ADMINISTRACIÓN:

94,96% IBI

93,11% PLUSVALÍAS



TÉCNICOS CON
COBERTURA
NACIONAL

+200



INMUEBLES
ENCARGADOS
PARA ESTUDIO

+40.000



REDUCCIÓN MEDIA
DEL IBI
(INCLUIDAS LAS DEVOLUCIONES)

27,28%

Servicio de optimización impositiva para empresas

¿Cómo trabajamos?

1. Realizamos un estudio inicial de los valores catastrales y de los impuestos asociados al mismo (su liquidación y normativa), el IBI, Las Plusvalías, AJD, ITP, ISD.

2. Presentamos un informe de la razonabilidad de los valores catastrales y/o de la plusvalía, y una propuesta para la OPTIMIZACIÓN de la TRIBUTACIÓN.

3. Una vez aceptada nuestra propuesta, realizamos la totalidad de las gestiones técnicas y Jurídicas, incluida la solicitud de devolución de ingresos indebidos, y le informamos de forma periódica.

4. El inmueble quedará incluido en nuestro **Servicio de Análisis Catastral Continuo (SACC)**, por el que le iremos avisando de cualquier nueva discrepancia que surja con motivo de nuevas resoluciones de inmuebles similares.

ESTUDIO INICIAL
GRATUITO

TARIFA A ÉXITO

Nuestros honorarios sólo se devengan cuando se concreta la optimización impositiva (Disminución factura fiscal/ Ahorros retroactivos)

Servicio de Análisis Catastral Continuo (SACC)

En IMPUESTALIA hemos desarrollado el SACC compuesto por una BB.DD. con los datos catastrales de todos los inmuebles de España y 55 algoritmos.

- 1.** Revisa periódicamente la situación de cada inmueble de nuestros clientes en catastro y nos avisa en caso de cualquier apertura de expediente, comunicación, o modificación no prevista o no recibida por el cliente.
- 2.** Cuando se da de alta un inmueble en nuestra BB.DD. se lanzan automáticamente los 55 algoritmos que nos identifican los posibles ahorros.
- 3.** **Y principalmente,** Ante la resolución positiva de cualquier reclamación administrativa o judicial que conozcamos, de cualquier inmueble, de cualquier cliente, en cualquier punto de España, así como de cualquier modificación que exista en el ámbito catastral, el SACC automáticamente localiza en la BB.DD. aquellos inmuebles de nuestros clientes a los cuáles les serían aplicables las razones argumentadas a fin de replicar el ahorro conseguido.

Y si ya analizo sus inmuebles, **CONSÚLTENOS:** lo incluimos también en el SACC a través de la Segunda Auditoría Catastral:



¿Por qué nosotros?

Ponemos a disposición de nuestros clientes, entre otros, los siguientes factores empresariales que nos hacen ser la mejor opción del mercado.

- 1.** Sus **socios** están involucrados **en el día a día** de la Empresa.
- 2.** Nos **dedicamos en exclusiva a la Optimización Impositiva** de los tributos asociados a los bienes inmuebles.
- 3.** Nuestro sistema de **honorarios es SÓLO a éxito**. Se devengan y cobran si el cliente tiene ahorro.
- 4.** Nuestro sistema de gestión cubre la **totalidad de las acciones necesarias** para el fin pretendido, sin trabajo adicional para el cliente (casi la única intervención será aceptar o rechazar las propuestas que en su caso le hagamos. Siempre son sometidas a su visto bueno antes de formalizar cada presentación).
- 5.** Contamos con **cobertura nacional** técnica a través de una red de más de 200 técnicos.
- 6.** Tenemos **nuestro propio equipo jurídico especializado** que nos permite incorporar técnica y jurídicamente los éxitos que conseguimos en los tribunales: Acumulamos multitud de resoluciones positivas que son empleadas para repetir el éxito con otros clientes y en otros territorios.
- 7.** En IMPUESTALIA **hemos conseguido** que el **Tribunal Constitucional** declarara nula e inconstitucional la fórmula de cálculo de la Plusvalía Municipal (Sentencia del 26-10-2021).
- 8.** La Facultad de Ciencias Matemáticas de la UCM ha **certificado el ÉXITO de nuestras reclamaciones** a la Administración: **94,96% en el IBI y 93,11% en las Plusvalías**.
- 9.** **Reclamamos** a la Administración **1 de cada 2 inmuebles** estudiados, desde el 2012 acumulamos una **reducción media de IBI del 27,28%** (incluidos ahorros retroactivos) y logramos el 155% del ahorro inicialmente pretendido.
- 10.** En IMPUESTALIA hemos desarrollado el **Servicio de Análisis Catastral Continuo, (SACC)**, compuesto por una BB.DD. con los datos catastrales de todos los inmuebles de España y 55 algoritmos que nos avisa cada vez que cambia la legislación, hay una nueva sentencia judicial o, resolución administrativa, por lo que le informamos, desde el momento que nos facilita el IBI, de forma continua, si el importe que paga es correcto o, no.

Algunos casos de éxito

	CASO 1	CASO 2	CASO 3	CASO 4	CASO 5	CASO 6	CASO 7
UBICACIÓN	Madrid	Valencia	Madrid	Barcelona	Cádiz	Guipúzcoa	Sevilla
TIPOLOGÍA	Oficinas	Hospital	Suelo	Varios	Hotelero	Industrial	Terciario
% AHORRO S/VALOR C.	36,35%	56%	74%	48%	37,34%	36,81%	16,60%
AHORRO ANUAL €	24.687	19.052	12.150	77.000	26.575	14.480	229.250
DEVOLUCIONES CONSEGUIDAS €	126.416	69.343	19.000	509.000	8.492	52.084	458.500

Ahorro s/ Valor C. = Porcentaje de Ahorro conseguido sobre el recibo de IBI anual.

Resultados

94,96%

DE ÉXITO CERTIFICADO EN LAS RECLAMACIONES DE IBI A LA ADMINISTRACIÓN

93,11%

DE ÉXITO CERTIFICADO EN LAS RECLAMACIONES DE PLUSVALÍAS A LA ADMINISTRACIÓN

RECLAMAMOS 1 de 2

INMUEBLES ESTUDIADOS

ENCONTRAMOS DISCREPANCIAS/ CAUSA DE RECLAMACIÓN

20%

EN LAS CUOTAS DE IBI Y DE REDUCCIÓN MEDIA

27,28%

INCLUIDOS AHORROS RETROACTIVOS

Próximos pasos

ESTUDIO INICIAL

1,5 MESES

(desde que se tenga la documentación necesaria)

ESTUDIO VALORES CATASTRALES

PROPUESTA OPTIMIZACIÓN IMPOSITIVA



Propuesta de actuación

Las propuestas de actuación a nuestros clientes se divide en dos fases:

1. Fase Inicial:

Revisión inicial del Valor Catastral de cada inmueble y del cálculo del tributo correspondiente.

2. Fase Continua:

Revisión periódica a través del **SACC**, por el que conocerá de forma continua si el importe que paga es correcto o, no.

Algunos clientes que confían en Impuestalia



Algunas asociaciones que confían en Impuestalia

- Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT)
- Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE)
- Liga Nacional de Fútbol Profesional (LFP)
- Asociación de Clubes y Entidades Deportivas y Recreativas (ACEDYR)
- Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas (FNEID)
- Asociación Empresarial Hostelera de Benidorm, Costa Blanca y Comunidad Valenciana (HOSBEC)
- Unión de Almacenistas de Hierros de España (UAHE)
- Asociación Española de Industriales del Plástico (ANAIP)
- Federación Española de Empresarios del Camping (FEEC)
- Organización Empresarial de Logística y Transporte (UNO)
- Confederación Española de Transporte en Autobús (CONFEBUS)
- Asociación de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (ASOCIMI)
- Asociación Española de Centros y Parques Comerciales (AECC)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL)
- Asociación Española de Empresarios de Salones de Juegos y Recreativos (ANESAR)
- Asociación Nacional de Servicios Funerarios (PANASEF)



Empresa Miembro:





Llámenos al **911 697 299**

www.impuestalia.com

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

La información comprendida en esta presentación es confidencial y pertenece a IMPUESTALIA. Cualquier forma de divulgación, reproducción, copia o distribución total o parcial de la misma queda prohibida, no pudiendo ser utilizado su contenido para otros fines sin la autorización de IMPUESTALIA.